INFORME DE GERENCIA

Quito, Marzo 31 de 2016

Señores Socios
ASEVENT COMPAÑÍA LIMITADA
Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo en consideración de los socios un Informe de Gerencia de los resultados obtenidos en la gestión Administrativa y Financiera de **ASEVENT CIA. LTDA.**, del ejercicio económico 2015 que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

Temas de Relevancia

1. Las operaciones económicas de ASEVENT CIA. LTDA., se encuentra sustentadas con transacciones reales y objetivas, que justifican los movimientos económicos de las áreas de operación, administración y gerencia de la empresa.

2. Los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 se elaboraron de acuerdo a normas NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones; aclarando que los estados financieros están debidamente emitidos para la revisión y consideración de los órganos de control como es la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

3. Los socios y administradores de ASEVENT CIA. LTDA. han dado fiel cumplimiento a las normas legales, tributarias y a las resoluciones de las Entidades de Control.

Informe Económico

1. En el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una utilidad contable de $ 1.494,91 desglosado de la siguiente manera:

Ingresos Netos	1.150,16
Gastos Administrativos	1.023,78
Utilidad Antes de Impuestos y Participación Trabajadores	126,38

2. La participación a los trabajadores, correspondiente al 15% sobre la Utilidad Neta, es de US $ 18,96 misma que será repartida de acuerdo a la ley.

3. El impuesto a la renta causado, de acuerdo a la utilidad obtenida es de US $ 27,80, sin embargo, al realizar la conciliación tributaria, y de acuerdo a las retenciones que nuestros clientes nos han realizado, la compañía realiza el pago de US $ 2,43

4. La utilidad a repartir a los socios es de US $ 79.62, repartición que se realizará una vez que la Junta de Socios se reúna y decida el destino de las mismas.

Pongo el presente informe a consideración de los socios, quienes lo analizarán y emitirán sus propios comentarios de la gestión realizada por esta administración.

De la misma forma se pone en consideración este informe a las entidades de control que a través de sus análisis evidencian el cumplimiento tributario y legal de nuestra empresa.

Atentamente,

Julio Iván Cevallos Silva
GERENTE GENERAL